

PROBLEMAS MILITARES

LA ORGANIZACIÓN DEL ALTO MANDO

En reciente artículo sobre este mismo asunto expusimos las razones que, en nuestro sentir, aconsejan la creación de un cargo ó dignidad cuyo desempeño lleve anejo el mando del Ejército total, ó del núcleo principal, si hubiera varios, en tiempo de guerra.

Y en dicho artículo señaláramos como razón primordial de nuestra argumentación la necesidad, cada vez más imperiosa, de huir de todo aquello que huele á improvisación cuando se trate de poner en marcha la máquina guerrera, pues entendíamos que el paso del estado de paz al de guerra no debía apenas notarse en todo Ejército bien organizado, si no era por las necesarias operaciones de concentración hacia el teatro de la guerra, de movilización de las reservas y demás indispensables. El Ejército alemán sigue siendo modelo de los Ejércitos modernos, principalmente por el detenido estudio que por los órganos directores se ha hecho de todas estas cuestiones de organización, que le permiten colocarse en pie de guerra con una rapidez asombrosa y reponer y sustituir las bajas naturales de una campaña de una manera casi automática.

Entre nosotros, estos problemas apenas si están esbozados; sólo para poner en pie de guerra el Ejército de primera línea necesitaríamos emplear un tiempo é improvisar una serie de elementos que ya de por sí darían casi resuelta en contra nuestra cualquier empresa militar que intentáramos ó á que nos viéramos arrastrados, y no se hable del Ejército de segunda línea ni del territorial, porque en ellos todo está por hacer.

Pues bien; esta misma deficiencia de nuestros medios militares y de nuestra organización es un nuevo argumento en favor de la necesidad de tener designado de antemano, y desde tiempo de paz, quién ha de ser el general que se ponga al frente del Ejército, en caso de un conflicto armado. Podrá, en una nación bien organizada y que atienda á las necesidades de su Ejército con largueza, prescindirse de tal designación, porque la perfección de la organización, lo bien dotado de los servicios y la amplitud de medios con que se cuenta, permitirá á cualquier general tomar desde luego el mando del Ejército, sin que las necesidades internas de éste aparten su atención de más importantes asuntos; pero en una nación como la nuestra, las dificultades que principalmente ha de luchar el general en jefe han de ser precisamente las de orden interno, y esto le obliga á que conozca, de una manera acabada y precisa, cuáles son las deficiencias con que ha de luchar, con qué arbitrios puede remediarlas y hasta qué punto llegan los recursos con que se cuenta, puntos todos que no ha de tener espacio para estudiar cuando lleguen los azarosos momentos de tomar el mando del Ejército de operaciones, pues, de hacerlo así, habría de desechar otros problemas de más vital interés para el desarrollo de la acción que se le encomendó.

Y esta necesidad es aún más palmaria en lo que atañe al jefe de Estado Mayor del Ejército, en quien, en último caso, ha de descargarse el general en jefe la solución de muchos de esos problemas, á veces casi insolubles, para los que necesita, aún más acuciosamente que éste, un conocimiento perfecto de todos los resortes con que puede contar.

A más de estas razones, de índole puramente militar, hay otra, de carácter más amplio, cual es la conveniencia de que exista algún organismo, ó en su defecto algún cargo, que permanezca por completo ajeno á las mudanzas políticas, y que dé así un carácter de continuidad y de solidez á la obra realizada por los diversos ministros, con lo que tenderá á refrenarse ese afán innovador y reformista que suelen llevar como bagaje los que se asientan en la poltrona ministerial.

El decreto de 14 de Mayo próximo pasado reformó en Francia la organización que en 20 de Enero se había dado al alto mando, y estableció que, en vez de tres subefijos de Estado Mayor, no hubiera más que dos, y ambos de la categoría de general de división, que, como se sabe, es la más alta que existe en aquel Ejército, determinando que, en caso de movilización, el primero de dichos subefijos será jefe de Estado Mayor del grupo principal del Ejército en campaña, mientras que el segundo permanecerá cerca del ministro y centralizará todos los servicios del Estado Mayor del Ejército que sigan siendo incumbencia de la Administración Central.

Esta organización, como se ve, atiende á resolver el problema de que venimos ocupándonos, en lo que se refiere á las funciones de jefe de Estado Mayor en tiempo de guerra; pero adolece de un grave inconveniente, cual es el de que, despauchando directamente con el ministro ambos subefijos de Estado Mayor, habrá acaso circunstancias en que la consulta ministerial no sepa á quién de ambos dirigirse.

Un ilustrado jefe de Estado Mayor del Ejército francés propone, en la Revue de Cavallerie, una organización que solventa esa dificultad y que resuelve al mismo tiempo el punto de la designación del futuro general en jefe.

Dicho jefe propone que se restablezca el cargo de vicepresidente del Consejo Superior de la Guerra, con la designación de inspector general del Ejército, teniendo quien lo desempeñe asignado, en caso de movilización, el mando del grupo principal de los Ejércitos en campaña.

Dirigir todos los servicios del Estado Mayor General, tomando las órdenes del inspector general antes de someter su trabajo á la decisión del ministro, y en caso de movilización será jefe de Estado Mayor del grupo principal de los Ejércitos en campaña.

El jefe de Estado Mayor del Ejército tendrá dos subordinados directos: uno, general de división también, permanecerá al lado del ministro en caso de movilización, y el otro, general de brigada, será ayudante mayor general, en caso de movilización.

Esta organización está de completo acuerdo, como se ve, con las ideas sustentadas por nosotros, y, sin pretender que se adopte en nuestra nación de una manera absoluta, creemos de interés darla á conocer, tendiendo con ello á llamar la atención de nuestros profesionales sobre tan interesante asunto, á que da indiscutible actualidad la proyectada supresión del Estado Mayor Central.

VEGECIO

San Sebastián

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

SAN SEBASTIÁN 6. 21.10.

Sigue el buen tiempo, y la animación en el Casino y en la playa aumenta por momentos con la llegada de numerosos veraneantes que vienen á pasar la «semana grande».

Los señores de la afición taurina muestran muy disgustados al saber que Ricardo Torres no puede venir á cumplir sus compromisos con la empresa taurina donostiarra.

Celebrase las corridas de toros de la «semana grande» sin Bombita y Galillo, los dos únicos toreros de estos tiempos de decadencia y democracia?

¿Si que van á resultar frías y sericetas las funciones taurinas de este año?

Menos mal que los aficionados enragés se consuelan charlando por la noche en el Casino con el exmatador Rafael Guerra, Guernica.

Este, rodeado generalmente de sus íntimos, los Sres. Núñez del Prado y Hernández, y de un numerosísimo grupo de aficionados madrileños, comenta por las noches, con su peculiar gracejo, los modernos tiempos de la tauromaquia, comparándolos con aquellos en que él luchaba con Mazzantini, Espartaco, Reverte, Emilio Bomba...

Oyendo al maestro dan ganas de echarse á llorar, pensando que á la fiesta nacional no le quedan arriba de dos semanas de vida.

Aunque, generalmente, resulta que todos estos augurios quedan reducidos... á un rato de chismorreo, sin más propósito que el de pasarlo lo más agradablemente posible.

El día político ha dado poco que hacer, como generalmente ocurre en esta tranquila capital.

El Sr. García Prieto subió al mediodía á Miramar, y á su regreso recibió en el ministerio de jornada á los periodistas, á los que manifestó que había estado á cumplimentar á la Reina María Cristina y á solicitar su venia para emprender esta noche su viaje á Madrid.

El Sr. García Prieto dijo en El Plantío, donde está su familia, y en la mañana del jueves irá á Madrid, conferenciando con el presidente del Consejo, con el ministro de España en Tánger, marqués de Villasilada, y con nuestro cónsul en Alcázar, Sr. Clara, despachará algunos asuntos, y volverá á El Plantío, para emprender, en el rápido del viernes, mi regreso aquí, adonde llegará por la noche, para recibir al día siguiente al Rey.

Don Alfonso viene solo, pues la Reina queda en Inglaterra; supongo que Su Majestad llegará á Hendaya en el tren de las ocho de la mañana del sábado, para venir aquí, en automóvil, aunque en Palacio sólo se sabe que el regreso del Rey es el día 10.

Cuando S. M. regrese, solicitará fije la fecha del anunciado Consejo de ministros en San Sebastián, pues hasta ahora no se ha determinado.

He conferenciado telefónicamente con el jefe del Gobierno, quien me ha dicho que no ocurre otra novedad que las huelgas de Málaga y Almería, donde parece se ha acordado la huelga general, que hasta ahora no se ha planteado.

Ha llegado de Guernica el subsecretario de Estado, Sr. Hontoria, que saldrá para Madrid en el sudexpreso de esta noche.

Durante mi ausencia tendrán ustedes aquí al Sr. Barroso, si no marcha á Cestona, y en otro caso, al ministro de Hacienda, con quien me pondré previamente de acuerdo, para saber si recibirá á ustedes en casa ó que ha de recibirlos.

Termino diciendo que el ministro que la Reina Cristina recibió en audiencia al embajador de Italia, á la duquesa de Baena, al duque de Tovar, á la marquesa de Santa Cristina y al Sr. Merry del Val (D. Rafael).

Esta tarde salió en automóvil, para Cestona, el ministro de la Gobernación.

El Sr. Barroso permanecerá en aquel balneario diez ó doce días.

La Diputación provincial ha celebrado sesión hoy, aprobándose las bases convenidas entre el ministro de Instrucción pública y los comisionados de las Provincias Vascongadas en la cuestión de los maestros que sirven en estas provincias y en Navarra.

También acordó, á petición de varios Ayuntamientos de la provincia, declarar Patrona de Guipúzcoa á la Virgen de Aranza, que se conmemora el 8 de Septiembre.

De Bayona ha llegado el equipo español que tomó parte en el concurso internacional de tiro.

Esta noche se les dará un banquete en el restaurant del Gran Casino.

Por ahora no hay más noticias que comunicar, es decir, noticias que puedan tener algún interés para ustedes, pues las que hay no lo tienen, ni para nosotros siquiera.—T.

García Prieto á Madrid. Banquete en el Gran Casino.

SAN SEBASTIÁN 6. 24.

En el sudexpreso han marchado los señores García Prieto y González Hontoria.

En el Casino se ha celebrado un banquete en honor del equipo español que ha conseguido al concurso de tiro internacional, cuyo campeonato mundial ha ganado el capitán Fr. Castro.

Ha comenzado á llover.—T.

EN CUARTA PLANA: CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMIGRADA ESTADISTICA DE MORTALIDAD. LA TEMPERATURA. BOLSA DEL TRABAJO. RELIGIOSAS Y ESPECTACULOS.

UNA CARTA CONTRA EL PROYECTO DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS

El Cardenal Primado pide á Canalejas que no haga cuestión de Gabinete la aprobación de la ley.

Excmo. Señor: Nuevamente, con todo los respetos debidos á su elevado cargo y con la expresión de la consideración personal y del aprecio que sus altas prendas intelectuales merecen, me veo obligado á recurrir á V. E. en defensa de los intereses y derechos de la Iglesia española, de la que soy, aunque indignamente, el Primado.

Después de haberse manifestado tan paladinamente la opinión pública contra el proyecto de ley de Asociaciones, era de creer que se le había retirado definitivamente y que los gobernantes no querían que su particular criterio se sobrepusiese á la conciencia popular, que al sentirse herida en lo más vivo, expresó su protesta del modo más vigoroso y enérgico. Por eso ha causado tal admiración y tal satisfacción dictaminado por algunos de sus representantes, se haya llevado á las Cortes, para poder discutirlo cuando otra vez se abran, añadiéndolo con un informe, donde se revela el espíritu de secularización y de laicismo en términos inusitados, que entre los católicos han producido no menos indignación que alarma.

Ninguna razón existe, ni aun pretexto siquiera, para proponer al Parlamento una ley, cuya aprobación haría imposible la vida á las Asociaciones religiosas. En otras ocasiones, la llamada cuestión religiosa, aunque realmente no ha preocupado nunca al país, el cual, si de algo se quejase, sería de no ver respetado el Concordato y en el honor debido la Santa Religión, mostrábase apremiante y como de urgente resolución en las columnas de cierta Prensa que tiene interés de solventar los ánimos y excitar y atraer la atención del público. Ahora, ni aun tal estado de opinión ficticia puede invocarse.

El señor ministro religioso, á pesar de lo que se viene haciendo para debilitarlo, se mantiene entre los españoles tan vivo, que no se puede lastimar y herir sin que el dolor de la ofensa haga escuchar acentos de indignación y quejas amarguísimas. Y á nadie se le oculta, por ser de elemental prudencia, que cuando se está en negociaciones con una nación poderosa, ventilando asuntos de vital trascendencia para el porvenir de la Patria, conviene aparecer unidos, y cuando se está en guerra, debemos realmente unirnos con íntima concordia de voluntades todos los que tenemos en algo el bien de la Patria y el honor del Ejército, que exigen los esfuerzos más abnegados y los más heroicos sacrificios.

Nadie se explica por qué se quiere suscitar el problema religioso que tanto divide y apasiona los ánimos, cuando se presentan amenazadores y pavosos el problema agrario y el problema obrero y tantos asuntos interesantísimos esperan la atención del Parlamento, é ineficaces es que se ultraje y vilipendie á los católicos, cuya actitud ha sido constantemente patriótica, y de cuyo concurso no puede prescindirse para la conservación de la paz social y del orden público.

Es seguro que las Cortes se negarán á votar un proyecto que repugna á los sentimientos del país, claramente ya manifestados, y que no dejarán de exteriorizarse con mayor viveza y energía cuando se aproxime la época de ser sometido á la deliberación de sus representantes. De los que siguen en todo la política del Gobierno habrá muchos que no se determinarán á seguirle en cosa que contradice á su conciencia y á la voluntad de los electores. Pero de todas suertes, la discusión de una ley que tanto perjudica á la Iglesia, por ser perjudicial á las Ordenes religiosas, que ella estima y quiere como á las niñas de los ojos, no puede menos de llevar gran perturbación á los espíritus y arrojar á los cuatro vientos la semilla maldita de la discordia, cuyos frutos han sido constantemente patrióticos, y de cuyo concurso no puede prescindirse para la conservación de la paz social y del orden público.

Además, el sentimiento religioso de los católicos no puede menos de sentirse lastimado al ver menospreciadas las prerrogativas de la Santa Sede, pues que de ella se prescinde en absoluto en una materia esencialmente eclesiástica, y haciendo caso omiso de pactos solemnes que permanecen en todo su vigor, se pretende legislar en asuntos concordados, no sólo sin previo acuerdo con el jefe supremo de la Iglesia, sino también sin consideración alguna á sus derechos inalienables, que en el referido proyecto desconocen, y muéstranse como atribuciones de la soberanía civil, la cual, sin menoscabo ciertamente, antes bien con acrecentamiento de sus prestigios, debe tener especial cuidado en hacer honor á la palabra empeñada.

Por eso, en nombre del amor á la Patria, que á ambos nos une, me permito acudir á V. E., rogándole que no presente á la deliberación de las Cámaras el dictamen de la Comisión parlamentaria acerca del proyecto de la ley de Asociaciones, y que si juzga necesario, lo cual sería mucho de sentir, el ponerlo á discusión, que no haga cuestión de Gabinete el aprobarlo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Toledo, 31 de Julio de 1912.

FR. GREGORIO MARÍA, CARD. AGUIRRE, Arzobispo.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

DE VIAJE

MONSEÑOR VICO

El excelentísimo señor Cardenal Pro-Nuncio, acompañado del auditor de la Nunciatura apostólica, monseñor Solari, saldrá mañana de esta corte, con dirección á Tudela.

Permanecerá breves días en el convento de agustinos recoletos de Montegudo, y llegará á Bilbao el 12, por la mañana, para asistir á las fiestas de Begoña, oficiando de pontifical el día 15.

El Cardenal Pro-Nuncio se propone visitar después del día 15 de este mes el Seminario pontificio de Comillas, y pasar unos días en Zarauz, antes de regresar á Madrid.

BURGOS GRAN EXPOSICIÓN DE ARTE RETROSPECTIVO

Organizada con motivo del VII Centenario de la Batalla de las Navas de Tolosa, 1212-1912.

Con motivo del centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, se ha organizado en Burgos, bajo la protección del Excmo. Ayuntamiento y del excelentísimo señor Arzobispo de la Diócesis, una exposición de arte retrospectivo, que se ha instalado en el Seminario de San José, sito en el paseo del Empeinado, inmediato á la estación del ferrocarril del Norte.

La ciudad y la provincia de Burgos, tan importantes desde el punto de vista artístico, y tan famosas por sus notabilísimos monumentos, universalmente alabados, han llevado á la exposición sus mejores joyas, muchas de ellas totalmente desconocidas hasta ahora, por hallarse guardadas en iglesias de apartados pueblos; otras, reputadas entre los eruditos, como las del monasterio de Santo Domingo de Silos, pero poco conocidas por necesitarse para verlas hacer un no fácil viaje; otras, en fin, guardadas siempre en colecciones privadas y en domicilios particulares, y, por lo tanto, que difícilmente puede tener acceso el viajero ó el aficionado.

Representa para la Exposición organizada ahora un verdadero acontecimiento de orden artístico que difícilmente podrá repetirse.

Tres entidades han enviado á la Exposición colecciones de importancia: El Cabildo Catedral de Burgos, dos grandes colecciones de tapices; el famoso tapiz de Lepanto y un dosel de los Reyes Católicos; expone asimismo la cruz llevada por el Arzobispo D. Rodrigo y donada al Monasterio después de aquella batalla, con un interesantísimo estuche de cuero repujado, de la época, que la contiene; una gran colección de tapices de aplicaciones; la imagen de Santiago que servía para armar caballeros á los Reyes; y un gran número de pinturas, principalmente de Monarcas de la Casa de Austria.

El Real Monasterio de las Huelgas, que presenta en primer término el famosísimo trofeo de las Navas de Tolosa: cuatro banderolas de Lepanto y un dosel de los Reyes Católicos; expone asimismo la cruz llevada por el Arzobispo D. Rodrigo y donada al Monasterio después de aquella batalla, con un interesantísimo estuche de cuero repujado, de la época, que la contiene; una gran colección de tapices de aplicaciones; la imagen de Santiago que servía para armar caballeros á los Reyes; y un gran número de pinturas, principalmente de Monarcas de la Casa de Austria.

El Real Monasterio de Santo Domingo de Silos ha traído á la Exposición todo su tesoro; el cáliz Ministerial del Santo (siglo XI); la gran patena con camafeos y piedras preciosas; una arqueta de cobre esmaltada, (siglo XIII); el histórico ídolo romano de Carazo, que sirve de pedestal á una paloma encatresado del siglo XVI; el templo de ébano, que perteneció á la Reina Doña Isabel de Borbon, mujer de Felipe IV, y, sobre todo, el inapreciable frontal en cobre, (siglo XIII); los objetos reunidos en la Exposición completan, con los existentes en el Museo de Burgos, el gran tesoro de Silos, que el padre Ronlin ha dado á conocer al público culto de Europa.

Pero fuera de estas tres importantísimas colecciones, que vienen á ser como el fondo de la Exposición, aún hay, y acaso más curiosas, por menos conocidas, joyas de mucho valor en las distintas secciones.

La platería y orfebrería están representadas principalmente por una colección de cruces parroquiales, en metales preciosos, de iglesias de esta provincia, y de fuera de ella, pertenecientes á la archidiócesis, á partir del siglo XII en adelante, serie que rara vez se ve reunida, y en la que se hallan representados todos los estilos. Siguen en orden de importancia cálices y otros vasos sagrados, algunos originalísimos por su forma y riqueza de detalles, desde los esmaltados hasta las más finas labores de la época de los Arifes; hay también piezas suavisadas de esmaltes, ostensorios y custodias, descolgando de la de la colegiata de Briviesca, rica obra del siglo XVII.

El bordado, tiene una importantísima representación, siendo muy crecido el número de capas, casullas y otros ornamentos sagrados, entre ellos muchos regalos de Reyes, á contar del siglo XIV. Esta sección es de la más curiosa del certamen.

TURCHI.

PIESTAS EN BEGOÑA PEREGRINACIÓN AL SANTUARIO

Tomamos de nuestro querido colega de Bilbao, La Gaceta del Norte:

«La Orden franciscana. La insigne Orden Franciscana, dando nueva prueba de su simpatía por estas obras de las peregrinaciones al país de Cristo, además de estar representada en las fiestas por el padre Samuel Eijan, expresidente del Santo Sepulcro; por el padre provincial de Cantabria y por el padre Juan Coscorroza, residente en Jerusalén, lo será también por el reverendísimo padre Pagazaurtundia, vicario general de los Franciscanos en España, que ha tenido la atención de comunicar á la Junta que él también desea concurrir á todos los actos que se organizan.

Detalles de la procesión. La procesión será previa y debidamente organizada en el Patronato de obreros, y, al efecto, se colocarán carteles en puntos á propósito, indicando dónde deben colocarse los sacerdotes, las señoras, caballeros, etcétera, rogando á cada cual que se coloque en su sitio correspondiente.

En la solemne procesión del día 12 llevarán capas pluviales dos peregrinos veteranos, Sr. D. Román Pagoaga y D. Manuel G. de Bevide, presbíteros; el reverendo padre provincial de los Carmelitas y el reverendo padre vicario de los Franciscanos en España, en representación de las Ordenes religiosas; dos señores canónigos, el señor arquitecto de Bilbao y un señor párroco, de Bilbao también; el padre Eugenio, Asuncionista, y el padre Coscorroza, Franciscano de Jerusalén.

El recibimiento del Nuncio. Después del solemne Te Deum que se en tonará en la Basílica de Santiago, se dirigirá el Nuncio á Begoña, cuya presencia será anunciada con 21 canonjales.

Las bandas de música tocarán, además del himno del Congreso Eucarístico, en la procesión, el himno pontificio siempre que se reciba ó despeda al representante de la Santa Sede.

Detalles sueltos. Después del banquete y antes de la veldada, en los tiempos libres, se impresionarán varios grupos fotográficos, y, si es posible, uno general que sirva de recuerdo para todos los asistentes.

Se ha terminado ya la ampliación del presbiterio de la capilla del Patronato de Obreros que ha quedado ampliado para los actos que en él han de celebrarse.

Los peregrinos de Roma, al igual que los de Tierra Santa, asistirán á la procesión y demás actos con la insignia de las peregrinaciones á Tierra Santa, proveyéndose de ellas si no las tienen.

Se están ya imprimiendo los programas detallados de todos los actos que han de celebrarse con el horario exacto de cada uno de ellos.

Dentro de pocos días estarán á disposición de los peregrinos en las oficinas de la Junta permanente.

Son numerosos los peregrinos que han pasado á recoger las tarjetas para el banquete que ofrecen á los Obispos y nuevamente advierte la Junta que, sin esa tarjeta, no se podrá concurrir al banquete.

La Adoración nocturna. Es digno de los mayores elogios el entusiasmo y la actividad con que el Consejo directivo de la Adoración nocturna de Bilbao trabaja para prestar su valiosísima cooperación á las próximas fiestas.

Diciembre recibe noticias de las secciones establecidas en la Diócesis vascongada, manifestando que vendrán con sus banderas, á las que acompañará el mayor número de adoradores para asistir á la gran procesión Eucarística del día 12, y á la fiesta brillantísima de las Espigas que han de celebrar las secciones de Begoña y Bilbao.

Pero el entusiasmo se ha transmitido fuera de estas provincias, y otras muchas secciones que ya no corresponden á nuestra diócesis han ofrecido trasladarse á nuestra villa y formar con sus banderas en la grandiosa procesión.

Poco á poco iremos publicando detalles de la organización dada por la Adoración á las fiestas á que coopera brillantemente.

DE ROMA

ROMA 6. 20.

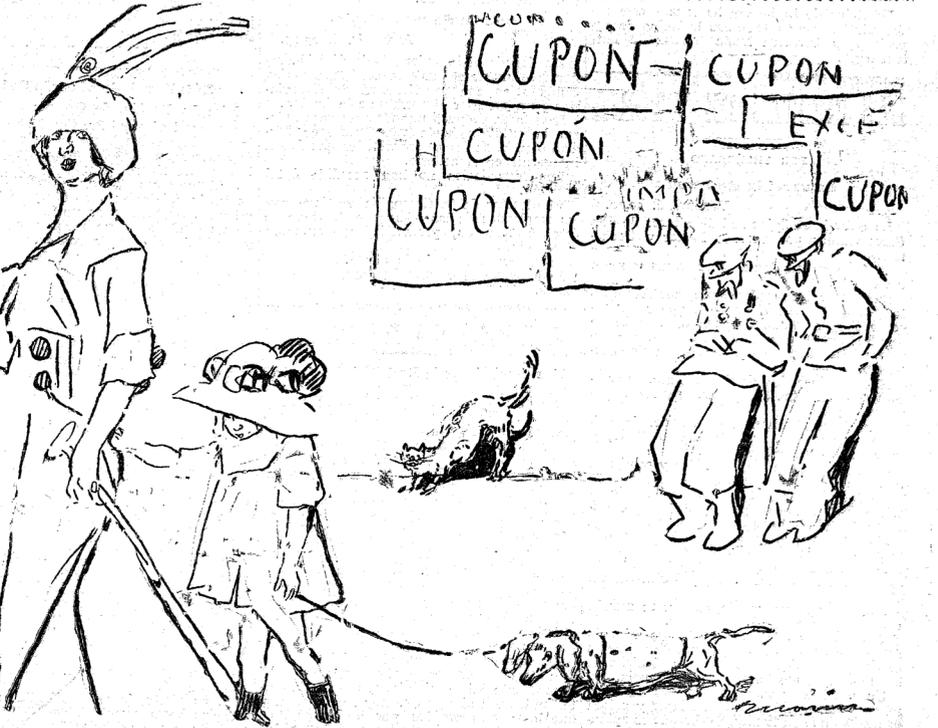
El Santo Padre escribió su famosa Encíclica amparando á los indios y condenando las inhumanidades que con esos pobres seres se han cometido, después de conferir al padre Genochi, doctor orientalista, una misión para la América del Sur, con objeto de que hiciera concienzudos estudios acerca de las condiciones religiosas y sociales de los indios, obteniendo los resultados que se dejan traslucir por los términos del magnífico documento pontificio.

Acercá de este mismo asunto sábase que el ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Mr. Grey, ha hecho interesantes revelaciones en la Cámara de los Comunes.

Dijo Mr. Grey que interesa á Inglaterra y á la América del Norte impedir que se renueven las atrocidades cometidas contra los pobres indios.

El Vaticano ha llegado á un acuerdo con el Gobierno del Perú en lo referente al establecimiento en aquella República de misiones católicas, como un poderoso medio de restringir los bárbaros procedimientos empleados contra los indígenas.

TURCHI.



LA NIÑA.—Mamá, ¿qué es «cupón»? LA MAMA.—Que «cupimos» á poco. EL PERRO.—¿Guau... guau...? EL GATO.—Miauu, marramamiamuuuu.

(Dibujo de R. MARIN.)

Hoy nos limitamos a transcribir los siguientes que afectan a la procesion...

Los matadores escuchan palmas en un quite, al que acudieron con gran oportunidad...

Paiva Couceiro, guerrero Amenazas de los carbonarios

LA SITUACION ECONOMICA DE PORTUGAL

Paiva Couceiro es un guerrero, pero no es un poeta. Cuando abrazó la carrera militar...

DE TODAS PARTES

En toda la Gran Bretaña continúan siendo bajas las temperaturas...

En la isla de Frigén el termómetro ha marcado 2 y 3 grados bajo 0.

El Rey de Grecia.

El Rey Jorge de Grecia ha llegado ayer, a las nueve de la noche...

La peste bubónica.

Se ha registrado un caso de peste bubónica, tomándose extremadas medidas para evitar el contagio...

En el campo de tiro.

En el polígono de tiro de Loeren, un soldado que estaba examinando una granada...

Muerte de un ex presidente.

Ha tenido desenlace funesto la enfermedad que venia aquejando al ex presidente de la República D. Julio Herrezaboas...

La jornada regia

En presencia de los Soberanos se ha corrido la primera prueba de regatas entre barcos de 23 metros...

La comida.

Comunican de Cowes, que los Reyes de España comieron con los Soberanos ingleses a bordo del yacht Victoria and Albert...

Anuncio de marcha.

S. M. el Rey Alfonso XIII saldrá de Cowes mañana. Su augusta esposa permanecerá, probablemente, una semana más en aquella ciudad.

Concedido.

La Reina de Inglaterra ha cenado esta noche en Osborne Cottage con la Reina de España y la Princesa Doña Beatriz de Battenberg.

LAS FIESTAS DE VITORIA

La entrada es floja; se lidian toros de don Félix Gómez por Vicente Pastor y Cocherito.

El primer toro toma cinco varas y mata un caballo.

Banderileado regularmente, por Arangito y Pempín, pasa el bicho a poder de Vicente Pastor, quien después de una brega regular, suelta una estocada contraria, repite con otra, atravesada, y termina descabellando.

El segundo bicho, de pelo retinto, se acerca seis veces a los del castoreño y les despeña un jamuelo.

Banderilla Cocherito, que pone de primeras medio par, repite con uno doble, y termina con un palito suelto.

Coge luego las arnas torcidas y comienza la faena tranquilo, vistoso y confiado.

Da dos pinchazos delanteros, y a continuación sufre una colada pelagrosísima, que descompone un tanto a Cástor Ibarra.

Nueva faena, un poco desconfiada, y deja media estocada bien dirigida, que mata.

El tercer toro, de color castaño, por tres caídas a los del castoreño, y les mata un caballo.

Con poder, mete cuatro veces la cabeza y proporciona a los del castoreño otros tantos batacazos, arrojando a un peneco de la carga de esta cochina vida.

Las espadas, bien juntos, bien separados, hicieron sus cosillas.

Toma los palos Cocherito, los ofrece galantemente a Pastor, y aceptando éste, como bueno, la finura, sale por delante, cambiando un par, previa una bonita preparación.

Cocherito deja otro, superior, y repiten ambos niños, en competencia.

Cocherito de Bilbao brinda a un amigo, que ocupa un tendido, y tras muy pocas batallas, se deshace de su enemigo de media estocada buena.

El Orfeón pamplonés. Vedrines. Banda silbada.

En el teatro Principal, el Orfeón Pamplonés ha dado un concierto de despedida, Vedrines ha realizado magníficos vuelos.

La Sportiva Alavesa obsequiará al célebre aviador con un banquete.

Ha surgido un conflicto entre las bandas de música militares y el Ayuntamiento. En el concierto de ayer, silbada la banda de música del regimiento de Guipúzcoa por no tocar unos baillables.

La música se retiró sin concluir el concierto.

El capitán general prohibió que saliera hoy a dar pasacalles y conciertos.

La Prensa protesta de la actitud del público que silbó a la banda.

HUELGAS

Los vidrieros.

Durante el día de ayer no varió el curso de la huelga de vidrieros fontaneros.

Los patronos enviaron al gobernador inferior un oficio rescindiendo el contrato de trabajo suscripto por ambas partes en 13 de Febrero de 1910, con cuyo acuerdo los años de los huelguistas se han excitado hasta el punto de que están decididos a llegar adonde sea preciso antes de someterse.

Se mantiene, pues, un estado de intransigencia, tanto por los obreros como por los patronos, que no están dispuestos a pactar bases con los representantes de la Sociedad de la Casa del Pueblo, sino sólo y exclusivamente con los obreros.

Estos celebraron, por la mañana, una reunión para pasar lista y ver si huelgan todos los operarios.

Los patronos no acudieron esta mañana a las doce a la invitación que les hizo el gobernador inferior, Sr. Cembrano, y, por tanto, no se ha celebrado la reunión de conciliación entre la Comisión de maestros y la de obreros.

Los huelguistas tranviarios han recibido ofrecimientos de la Casa del Pueblo de Madrid y de la Sociedad de electricistas de Linares.

Los obreros metalúrgicos declararán la huelga si el día 10 no se ha solucionado el conflicto de los tranviarios.

Estos han aceptado la intervención de la Junta local de Reformas Sociales, que se reunirá esta noche.

La huelga de albañiles y aserradores continúa en igual estado.

Buscando un arreglo.

Ha llegado el ingeniero de la división señor Benjumea, el cual ha celebrado varias conferencias con la directiva de ferrocarriles para arreglar el asunto de la huelga.

Esta tarde propuso una fórmula para apagar la cuestión hasta encontrarse en Madrid ó en París las personalidades que deben intervenir en el arreglo.

Los ferrocarrilistas no han accedido a tal petición.

El director de la Compañía gestiona con los empleados de las oficinas el traslado de éstos a Granada, prometiéndoles aumento de sueldo.

Estos han rechazado la oferta.

Esta noche se celebrarán reuniones reservadas.

La recogida de perros.

Una Comisión de la Real Sociedad Central de Fomento de las razas caninas, formada por los señores conde de Lérida, marqués de Montesa, Hido y Berge, ha visitado ayer al alcalde para rogarle se interese en favor de una instancia que en Julio último elevó la Sociedad al Ayuntamiento, solicitando que se modifique el procedimiento para la recogida de perros.

En la forma en que se practicó el registro en la casa del ex senador Sr. Cea, Naharro, patentizan la importancia que revistió aquí.

Por el domicilio de este señor desfilaron numerosas personas de todas las clases sociales, entre ellas el ex ministro conservador Sr. González Besada y el senador señor marqués de Riestra.

Además recibió, el Sr. Cea, muchas tarjetas y cartas, inspiradas en el mismo sentimiento de protesta.

Entre los elementos que se reunieron en casa del Sr. Cea surgió la idea de celebrar un mitin ó acto público, para exteriorizar la protesta por lo ocurrido, y por la conducta que vienen observando las autoridades en estas cuestiones de Portugal, especialmente en lo que se refiere a dar crédito a las denuncias de los carbonarios.

El Sr. Cea rogó a todos que desistieran de sus propósitos, pues por lo que él aceptaba particularmente, se consideraba suficientemente desagraviado, con las manifestaciones de simpatía que viene recibiendo.

La situación económica de Portugal. La situación económica de Portugal no puede ser más deplorable, según refiere un personaje portugués muy enterado de estas cuestiones.

La circulación fiduciaria—dice en 30 de Septiembre de 1910 era aproximadamente de 60.000 contos de reis; hoy se eleva próximamente a 73.000 contos de reis, siendo, por tanto, un aumento de 13.000 contos de reis desde el 30 de Septiembre de 1910 al 30 de Junio de 1912; pero se necesita observar que el fondo de reserva no ha aumentado; es el mismo que tenía el Banco de Portugal en tiempo de la Monarquía, si es que ahora existe el Banco. Además, la deuda flotante, que era en la misma época de 50.000 contos de reis, pasó vertiginosamente a 73.000 contos, aumentando en el mismo período de tiempo 14.000 contos. Por tanto, sólo el aumento de papel moneda de la Deuda flotante asciende a 27.000 contos de reis.

Hay que advertir que cada mil contos de reis equivale a 5 millones de pesetas, siendo por tanto, el déficit producido por la nueva República de 135 millones de pesetas; pero todavía hay más: la deuda fundada interna y externa en el mismo período de tiempo asciende a 27 millones de pesetas.

Resumiendo, obtendremos que la República, en dieciocho meses de administración de rrocho con el aumento de deuda fluctuante, circulación fiduciaria y deuda consolidada, la circulación de 52 millones de duros ó sea 260 millones de pesetas.

Los cambios se han sostenido única y exclusivamente porque los productos de las colonias en Africa, tales como el cacao, caucho y café, han tenido regular salida y se han sostenido por esta causa los precios firmes en oro.

El cambio en el Brasil hace unos pocos años no llegó al 100 y 17, y dos terceras partes de las familias portuguesas viven del Brasil.

El comercio, desde la implantación de la República, nada ó casi nada ha importado, careciendo, por tanto de cambios.

Durante estos dos años no han tenido importación de cereales.

Estas son las razones de la invariabilidad del cambio.

La abundancia y la falta de demanda.

Lo que dice un emigrado.

Un emigrado portugués ha hecho a un periodista el siguiente relato del combate de Chaves:

Esta plaza, como otras muchas, estaba comprometida con toda su fuerza regular, por cierto muy escasa para plaza fronteriza y próxima al foco de acción monárquica.

Estaba convenido que se simularía un combate, tal vez para cubrir las apariencias, a lo que tan aficionados son los portugueses.

Pero Paiva no contó con el miedo, nota dominante en este movimiento.

Los guardias fideles (guardinhas) que hacían servicio en la frontera, al ver que la partida de Paiva invadía el país, poseídos de pánico se refugiaron en Chaves, en número de unos 170.

Igualmente hicieron los terribles carbonarios (que merced por la frontera, mostrándose bravos cuando entre 8 ó 10 prendían a un monárquico).

Estos, en mayor número aún que los guardinhas, pues hay quien cree que eran unos 400, armados, y sobre todo, viéndose perdidos, fueron los que se dirigieron a la guarnición, obligándola a que los defendiese, y así la plaza de Chaves, que salió a su compromiso con Paiva, tampoco se batió por la República. Obligó a los carbonarios, que son los que gobiernan el país, y los defendió.

Estos carbonarios estaban detrás de los soldados, que hacían fuego, parapetados con la muralla, amenazando con sus armas, por si se retiraban.

Y así, el miedo de los unos dio miedo a los otros, y reunidos los dos miedos, hicieron la herida de Chaves, atacada por 800 hombres irregulares en armamento y disciplina, que, ajenos a lo que pasaba, se acercaron a pecho descubierto a 400 metros de las murallas.

Esto dio lugar a que llegaran refuerzos, los cuales se dividieron, dedicándose una parte a auxiliar a los sitiados y otra a perseguir una pequeña fuerza que Paiva había destacado a Montalegre.

Reunidos nuevamente, aquellos envolvieron las fuerzas monárquicas y las hicieron retirarse.

Nota trágica de esta jornada es lo ocurrido en Cabeceira do Bastos, cuyo pueblo, que se había sublevado, con su párroco al frente, ha sido arrasado. Lo que no hacemos nosotros en Africa—agregó el interlocutor.

Todos los vecinos han huido, y por ahí andan implorando algunos la caridad pública.

ayer, condenó al monárquico José Joaquín de Sousa, que tomó parte en el asalto a Valença, a cuatro años de prisión mayor con costas, y a la deportación, según dices el condenado.

El pueblo con los monárquicos.

Los portugueses detenidos en Cáceres, señores Turroia, De Sezoa, Santos, Junior y otros muchos, han hecho interesantes declaraciones acerca de la última intenciona monárquica y de la formación del partido, y afirmando que el pueblo les prestaba ayuda, orientándolos y dando equivocadas direcciones a sus perseguidores, facilitando a los leales armas.

Los carbonarios, al saber que habían formado una partida, amenazaron a sus familias con asaltarles y volarles con dinamita las casas.

El gobernador civil de Cáceres ha ordenado que todos los portugueses que trabajan en los campos de la provincia presenten su documentación y acrediten su personalidad en el plazo de veinticuatro horas.

A pesar de haber dicho la mayoría que no son monárquicos, en caso de que no presenten la documentación, serán internados en Badajoz.

El domingo próximo se constituirá en Badajoz la Asociación de la Prensa.

¿Alhajas robadas?

El Daily Mail publica una información, según la cual, un collar de diamantes, un par pendientes de brillantes y una pulsera de iguales piedras, adquiridas en 200.000 francos el collar, y en 150.000 los pendientes y la pulsera, por un español llamado José Cruz Ruiz, en la subasta de alhajas de la Reina Pía, que se ha verificado hace pocos días en Lisboa, le han sido robadas a su comprador.

LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS

La Asociación de propietarios del ensanche y de los alrededores de Madrid celebrará el día 8 del corriente, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, Conde de Andara, 15, primero, junta general extraordinaria, para tratar de la Real orden publicada en la Gaceta del día 4 del actual, en que se manda a la subsecretaría del ministerio de Hacienda haga otra comprobación del registro fiscal del ensanche, sin tener en cuenta los grandes perjuicios y las innumerables molestias que ha causado a los propietarios la comprobación del registro fiscal iniciada por el Ayuntamiento con autorización del ministerio de Hacienda en el año 1907 y terminada hará un mes, ni el precepto de la ley del registro fiscal, que prohíbe hacer rectificaciones en dicho registro dentro de los cinco años siguientes al término de cada rectificación.

La entrada será libre para todos los propietarios del ensanche.

LA HORDA ROJA

En el santuario de la Virgen del Aduartorio, Frons de el pueblo de Benich, penetraron dos jóvenes de pésimas antecedentes, realizando varios actos sacrilegos, tales como profanar la imagen de Nuestra Señora, destruir los capillos de las limosnas y promover escándalo.

Al tener noticia de tales desmanes el vecindario de dicho pueblo, donde la bendita imagen es veneradísima, quiso lynchar a los salvajes sujetos, que lo hubieran pasado mal sin la protección de la Guardia civil, que los detuvo, poniéndoles a buen recaudo.

SALÓNICA

Una bomba colocada entre los rieles hizo explosión al pasar un tren de mercancías, resultando heridos varios empleados del mismo.

De Koluca, otra bomba hizo volar un coche del tren, resultando varios viajeros muertos y heridos.

Tropas desertoras.

Comunican de Salónica que las tropas de Mitsowista se han pasado al campo insurreccional, aumentando las fuerzas de éstos.

Un gran contingente de búlgaros ha rebasado la frontera, penetrando en Turquía.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

DOS MUJERES AHOGADAS

En la vecina playa de Alcanar han perecido ahogadas dos mujeres, naturales de Ulldecona, de treinta y seis y veinte años de edad.

Un joven, que vio lo que ocurría, se arrojó al mar intentando, aunque inútilmente, salvarlas.

El entierro ha estado muy concurrido.

TRÍPOLI

Toma de un oasis.

Las tropas italianas han ocupado, sin gran resistencia, el oasis de Zuara.

La operación la llevaron a efecto las tropas combinadas de desembarco, y las que se hallan en la frontera de Túnez.

SUCESOS

Muertes repentinas.

En su domicilio, calle de Ministrales, número 13, falleció anoche repentinamente, a consecuencia de un ataque de hematomía, una mujer llamada Angela Gallo.

También falleció ayer tarde repentinamente de una afección cardíaca, en el paseo de la Florida, un hombre llamado Antonio Ferreira.

Ambos cadáveres fueron trasladados al Depósito judicial.

Carterista detenido.

—También denunció en el Juzgado de guardia el dueño de la huertería establecida en la calle de Isabel la Católica que su deudor, Estanislao Estanislao, había consumido con 400 pesetas, importe de varias facturas de nuevos cobradas en casas particulares.

Niña lastimada.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fue anoche curada de la fractura completa del brazo derecho, la niña de seis años Teresa Requena.

La lesión fué calificada de grave, y se la produjo jugando con otra niña de su edad en la Moncloa.

Niña en el hotel Ritz.

Por rivalidades del oficio rieron ayer tarde, a última hora, en los altos del hotel Ritz, los camareros Adolfo Moto Gros y Antonio López Lorenzo, resultando el primero con la sección de la falange primera del dedo meñique de la mano derecha, a consecuencia de un mordisco que le dió el llamado Antonio.

Este fué detenido y conducido al Juzgado de guardia, y el lesionado asistido en la Casa de Socorro de Buenavista.

ESPAÑA AL DÍA

Una niña.

En el cercano pueblo de Vistabella rieron dos vecinos, agrediendo y malheriendo dose mutuamente.

Entre los contendientes existían antiguos resentimientos, y ésta ha sido la causa de la sangrienta reyerta.

Suscripción para una Iglesia.

SABADELL 6. 18.25. Se ha publicado la lista de la suscripción popular abierta para la construcción de la iglesia de San Félix, que fué destruida en la semana trágica.

Asciende a 173.000 pesetas. Las obras están ya bastante adelantadas.

Partido de balompié.

SABADELL 6. 18.50. Esta noche se celebra el match de balompié organizado por la Sociedad «Universitaria», de Sabadell, que se suspendió el domingo pasado, a causa de las lluvias.

Hay gran expectación por conocer el resultado del partido.

Asistirán muchos aficionados de Barcelona.

Es el primer partido de esta clase que se celebra de noche en España.

Fuentes a Sevilla.

SANTANDER 6. 23.40. En el correo de mañana saldrá Fuentes, con su esposa, su hijo y su cuñado, para Sevilla.

Desde el hotel a la estación irá en automóvil, guardando la posición horizontal, posición que guardará durante todo su viaje, por prescripción facultativa.

El diestro marcha tan precipitadamente para ver a su madre, que tiene una pulmonía, y dos hijas con fiebre.

LA MUERTE DE ROSENTHAL

El sumario instruido con motivo del asesinato de Rosenthal, ha demostrado que en sus años últimos se había organizado un verdadero Sindicato del vicio, que organizaba suscripciones para corromper a la Policía, la cual ha recibido por su tolerancia más de 25 millones de francos.

En el momento del asesinato de Rosenthal existían en Nueva York más de 500 casas de juego.

LAS FIESTAS DE LA CASA KRUP

La célebre casa constructora Krup, está celebrando con grandes fiestas el centenario de su fundación.

En Essen se dió un banquete a 821 empleados de la casa, que llevan trabajando en ella medio siglo.

A los brindis, el doctor Krup pronunció un discurso elogiando el trabajo y la constancia de aquellos trabajadores, fieles a la casa, don de durante cincuenta años han prestado sus servicios.

Terminó brindando por ellos y por el Emperador, del cual dijo que era el primer obrero de Alemania.

Las fiestas durarán cinco días, y en ellas tomarán parte 71.000 obreros que trabajan en los talleres de la casa Krup.

A muchos de los festejos asistirá el canciller del Imperio y representantes del Gobierno, y los dos últimos días también asistirá el Emperador Guillermo.

FRANCIA Y ALEMANIA

Lo que dice el "Ego".

PARIS 6. 9.10. El corresponsal de Le Figaro en Kissingen ha celebrado una interview con Heide Kiderlen Waechter, en la que éste ha reiterado la pacífica disposición de Alemania con respecto a Francia, lamentando que esta última no haya acogido las proposiciones alemanas, especialmente en lo referente al ferrocarril de Bagdad.

El canciller cree posible una política de acuerdo entre ambos países en algunos puntos.

Lo que dice el "Ego".

PARIS 6. 9.55. L'Echo de Paris publica un despacho de su corresponsal en Bystchaniem (Francia), según el cual Rusia pro iniciativa de ministro Poincaré, ha firmado con Francia un acuerdo por el que se vea tratar con Alemania en cuestión alguna de orden o por lo que sin un previo acuerdo con Francia.

LADRONES DE TRENES

En virtud de órdenes emanadas de la Jefatura Superior de Policía, la brigada especial encargada de la custodia de los trenes, ha detenido y puesto a disposición de las autoridades judiciales a los carteristas y timadores apodados el Ardenero, Chato de Valladolid, Churro y el Pancho.

Como todos los detenidos tienen cuentas que saldar con la justicia, fueron enviados a la cárcel.

La policía se propone dar una verdadera batalla, para acabar con esos carteristas, cuya criminalidad es el robo en los trenes.

Información política

CONSEJO

El sábado llega a Guipúzcoa, de regreso de Inglaterra, S. M. el Rey, que designará el día en que, bajo su presidencia, ha de celebrarse Consejo de ministros.

El Sr. Canalejas cree que este Consejo se celebrará el lunes, día en que se reunirán en San Sebastián todos los ministros, los cuales se encontrarán en esa fecha cerca de la capital guipuzcoana, excepción del señor Canalejas, que irá desde Madrid.

En el Consejo se hablará de la cuestión de los emigrados portugueses, pues se quiere aliviar a Cuenca un poco de la carga que sobre la ciudad pesa, trasladando a algunos a otras provincias; se tratará también de los proyectos financieros, y, especialmente, se dedicará el Consejo a hablar de las obras que han de realizarse en Marruecos, sobre lo que el Sr. Canalejas lleva hecho un estudio muy detenido.

ALBA A BURGOS

Mañana marchará a Burgos el ministro de Instrucción para inaugurar una serie de conferencias que allí han de darse a los alumnos franceses sobre temas científicos.

El Sr. Alba permanecerá en Burgos hasta el domingo, que se trasladará a San Sebastián para asistir al Consejo del lunes.

CARTAS INTERESANTES

El general Luque estuvo ayer a visitar al Sr. Canalejas, a quien entregó una carta que ha recibido del general Alva, en extremo satisfactoria por las noticias halagüeñas que transmite en ella de la situación en que nuestra zona marroquí se encuentra.

El Sr. Canalejas invitó la mañana de ayer en contestar largamente a esa carta y a escribir asimismo al general Alva y al coronel Silvestre, habiéndoles acerca de lo que ha de hacerse en África una vez firmado el Tratado, con tendencia a disminuir los gastos actuales y el número de fuerzas del Ejército que allí se encuentran.

RECLAMACIONES

Pablo Iglesias visitó ayer al señor Canalejas, para quejarse de la actitud del gobernador de Málaga con los obreros tranviarios y para interceder por un concejal de Mancha Real, que ha sido procesado con arreglo a la ley de jurisdicciones.

LAS HUELGA

De la huelga de vidrieros de Madrid no tenía ayer más noticias el Sr. Canalejas sino la de que continuaba en igual estado.

ALMURZOS

Ayer almorzó el Sr. Canalejas con los señores Rodríguez y Valajino.

GARCÍA PRIETO

Hoy llegará a Madrid el Sr. García Prieto con el subsecretario de Estado, Sr. González Hontoria.

El Sr. Prieto, desde la estación irá al Planio, donde reside su familia, permaneciendo allí hasta el jueves, en que vendrá para conferenciar con los Sres. Luque y Canalejas.

VISITAS

Ayer tarde recibió el Sr. Canalejas las visitas del embajador en el Guirrama, señor Pina, y del conde de Larache, Sr. Clará.

También habló con el subsecretario de Hacienda, Sr. Pérez Oliva, sobre asuntos de interés para el Gobierno.

ES PARA PREOCUPARSE. LAS HUELGA

El jefe del Gobierno ha manifestado que le preocupa el cariz que toma el conflicto surgido en Almería entre los obreros ferroviarios de Sur y la Compañía, pues los huelguistas, según las noticias que el Gobierno tiene, son las de que los huelguistas cuentan con ambiente favorable en la capital, donde hay un gran animadversión contra la Compañía.

Ayer se decía en Madrid que los ferroviarios catalanes tienen también el propósito de plantear una huelga antes de que Agosto termine.

DE MADRIDADA

El Sr. Canalejas no recibió esta madrugada a los periodistas por encontrarse hablando, cuando éstos llegaron, con varios diputados ministeriales.

El señor subsecretario de Gobernación manifestó a los reporters, que el Sr. Canalejas se proponía trabajar algunas horas con sus secretarios, y que el presidente había cenado con el general Luque en el hotel Ritz.

Dijo también el señor subsecretario que el viernes saldrán para San Sebastián los ministros de la Guerra, de Instrucción y de Estado, para recibir el sábado al Monarca.

Respecto a los telegramas llegados de Barcelona, dando cuenta de agitación obrera y de proyectos de hacer una huelga ferroviaria, manifestó el Sr. Navarro Reverter que todo es inexacto, pues allí la tranquilidad es absoluta.

Los emigrados portugueses que van a Río de Janeiro y Buenos Aires, salieron hoy de Cuenca y ya han pasado por Aranjuez, donde el Ayuntamiento les ha obsequiado con una comida en la estación. Al arancar el tren, los emigrados han vitoreado a España.

Bampeonato de luchas greco-romanas

Ayer lucharon Galby y Wilson, vendiendo el segundo por puante aplastado, en cuatro minutos veintidós segundos.

Después, Eitzekondo y Esson; éste vence admirablemente al español, que se defiende como puede, por presa de cadena, en pie. El público aplaude al vencido y al vencedor, sobre todo a éste, que ha hecho una lucha que no tiene precedentes.

Del último combate, diremos que Decha va cada vez ganando las simpatías del público por su agilidad y corrección. Hizo dos bonitas dominaciones con el brazo izquierdo; se desahó de todas las presas que le hizo su contrario, al que no pudo vencer por haber pasado el término reglamentario: cuarenta minutos.

Eso es luchar. Tiene mucho que aprender el campeón español.

Creemos que en el próximo encuentro será vencedor. Por lo menos, se lo merece, y no se dirige al público, aunque en una ocasión pudo haberse dirigido con razón.

El Campeonato es verdad; las luchas son tenaces, y los luchadores van por los premios. Si no, que se lo pregunten al que esto escribe.

¿Pero ¿para qué hablar? Hoy luchan: Noel con Derotta, Eitzekondo con Anglio, E Ivanhoff con Esson.

Información militar

Hoy publica el "Diario Oficial".

Real orden disponiendo que el subteniente de primera D. Gerardo Balaca y Bejal, forme parte, como vocal, de la Junta facultativa de Intendencia.

Idem destinado al ministerio al capitán de infantería D. Jacinto Ruiz Hernández.

Idem disponiendo que el veterinario segundo D. Florencio Carrillo y el tercero don José Testor cesen en la comisión que desempeñan y se incorporen a sus destinos de plantilla.

Idem en la que el segundo teniente de Caballería (E. R.) D. Pedro Maestre pasa a situación de supernumerario y continúa en Casablanca.

Destinos. En el Cuerpo de Intervención Militar han

sido destinados: interventor de distrito don Luciano Navarro y Velázquez de Castro a la Intervención general, y comisario de Guerra de segunda clase D. Víctor Rodríguez de la Serna a la Intervención de la séptima región.

En Sanidad Militar: Subinspectores médicos de primera D. Enrique Canalejas, a excedente, continuando en la comisión que desempeña; D. Fausto Domínguez, al Hospital Militar de Algeciras, como director; subinspectores de segunda Fernández Baquero, a prestar asistencia al personal del Cuerpo y cuartel de inválidos, en destino de plantilla; Salvat, al Hospital Militar de Palma de Mallorca, y Magdalena, a asistencias del personal de la plana mayor de la Capitania general de la séptima región; médicos mayores Navarro Sancho, a la Academia de Artillería; Obregón, a la Maestranza, Fábrica y Piratería militar de Sevilla; Alonzo Fernández, al Hospital Militar de Vigo, en comisión en los Hospitales de Melilla.

Médicos primeros: Villa, a la yeguada militar; Pagés, a eventualidades del servicio de la primera región, continuando en comisión en este ministerio; Solís, en su comisión, incorporándose a la Academia de Infantería; Blanco, al Colegio de Huérfanos de María Cristina; Ruiz Moro, al regimiento de Caballería de Castujos.

Médicos segundos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos terceros: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cuartos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos quintos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos sextos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos séptimos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos octavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos novenos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos décimos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos undécimos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos duodécimos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos treceavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos catorceavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos quinceavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos dieciséisavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos dieciséptimos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos dieciochosavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos diecinueavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos veinteavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos veintiochosavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos treintaavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos treinta y dosavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos treinta y tresavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos treinta y cuatroavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos treinta y cincoavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos treinta y seisavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos treinta y sieteavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos treinta y ochoavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos treinta y nueveavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cuarentavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cuarenta y unavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cuarenta y dosavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cuarenta y tresavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cuarenta y cuatroavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cuarenta y cincoavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cuarenta y seisavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cuarenta y sevenavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cuarenta y ochoavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cuarenta y nueveavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cincavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cincavos y unavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cincavos y dosavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cincavos y tresavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cincavos y cuatroavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cincavos y cincoavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cincavos y seisavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cincavos y sevenavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cincavos y ochoavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cincavos y nueveavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cincavos y diezavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cincavos y onceavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cincavos y doceavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

Médicos cincavos y treceavos: Mateo Hernández, a la plana mayor de la primera compañía de la brigada de tropas del Cuerpo de médicos provisionales; Caballero, al batallón cazadores de Alba de Tormes; Merino, al regimiento de Infantería de Alava; Reverte, al regimiento de Infantería de España; Arias Herrero, a asistencia del personal de plana mayor de la Capitania general de la séptima región.

EL AVIADOR VEDRINES LA POLICIA APRENDERÁ

NO PUEDE VOLAR

FOR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO).

BILBAO 6. 21,35.

Ha regresado de Vitoria el vocal de la Junta de festejos, que fué a dicha población con objeto de contratar al aviador Vedrines para que tomase parte en las próximas fiestas.

Vedrines no pudo aceptar el contrato que se le proponía, por tener compromisos adquiridos en América, para donde saldrá uno de estos días.

Los republicanos y el gobernador.

BILBAO 6. 21,50.

Una Comisión del partido republicano ha visitado al gobernador civil para protestar de los rumores de movimientos revolucionarios que se les han atribuido.

Manifestaron que tales rumores carecen de exactitud, si bien añadiendo que no respondían de lo que puedan intentar los socialistas.

Diligencias terminadas.

BILBAO 6. 22,10.

Han terminado las diligencias del proceso que se instruye contra el Sr. Simó, por haber participado en el mitin comunistas, por palabras pronunciadas contra el alcalde al tratar del asunto de la exclusión de 5.000 electores del censo.

El proceso se ha pasado al fiscal. Se esperan nuevos procesamientos.

Un arrollado.

BILBAO 6. 22,25.

El ferrocarril de Bilbao a Portugalete, en término de la jurisdicción de Sestao, arrolló al obrero Estanislao Ulve, seccionándole la cabeza del tronco.

El infeliz obrero padecía una enfermedad crónica.

Los obreros de Bolueta.

BILBAO 6. 23.

Los obreros católicos de Bolueta continúan en huelga.

Han recibido 25 pesetas de la Acción social popular de Barcelona, en testimonio de solidaridad.

Los huelguistas guardan una actitud pacífica y correcta.

Esperase para en breve la solución del conflicto.

CÍRCULO MATRITENSE

Era tan simpático, tan atractivo el objeto de la última fiesta organizada por el Círculo Matritense, que su amplio local se vio completamente lleno de una concurrencia tan numerosa como distinguida.

Habíase adornado los salones con profusión de flores y atributos militares, que les prestaban un aspecto artístico y brillante, y muy en armonía con la fiesta que se celebraba.

Poco después de las diez y media dió comienzo el acto, que se verificaba para celebrar el ingreso en las Academias militares de los individuos de este Centro Sres. Ginés, Barba y Cabrerós.

Se recitaron bellas poesías, entre las que se destacaron «El himno a España» y el «Canto a la bandera», de los Sres. Servet y Ayuso, respectivamente, que fueron muy aplaudidos por el selecto auditorio, así como la señorita Ojeda y los Sres. Romerales, Vega, Millo y Morales, que dijeron de un modo perfecto: la primera, con el Sr. Vega, el delicioso diálogo de los hermanos Quintero «El flechazo»; el segundo, unas quintillas, y los dos últimos, fragmentos cómicos que deleitaron y merecieron grandes aplausos del distinguido público.

</

Centro Popular Católico de la Inmaculada

Atoscha, 18. A nuestros favorecedores. Cumpliendo un deber de gratitud...

Atoscha, 18. A nuestros favorecedores. Cumpliendo un deber de gratitud...

Atoscha, 18. A nuestros favorecedores. Cumpliendo un deber de gratitud...

Atoscha, 18. A nuestros favorecedores. Cumpliendo un deber de gratitud...

Atoscha, 18. A nuestros favorecedores. Cumpliendo un deber de gratitud...

Atoscha, 18. A nuestros favorecedores. Cumpliendo un deber de gratitud...

Religiosos Servicios de la Compañía Transatlántica

Santos y cultos de hoy. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia...

Linea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool...

Linea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Génova...

Linea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona...

Linea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova...

Linea de Fernando Póo. Servicio mensual, saliendo de Barcelona...

Linea de Omba y Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico...

Linea de Omba y Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico...

Linea de Omba y Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico...

LA EDITORIAL VIZCAÍNA. Trabajos de remiendo, desde los más baratos a los más lujosos. Grandes ediciones...

Palacio de LA GACETA DEL NORTE. Gran Relojería de Paris. FUENCARRAL, 59, MADRID.

OPPOSITORES Y CONCURSANTES. OBRAS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE EL DEBATE.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

Nicolás Nickleby por CARLOS DICKENS. bre que ella, la madre, hubiera deseado para yerno...

Catalina leía, pues esta obra: —Cherisette! —dijo Flabella deslizando sus diminutos pies de ratón en las zapatillas...

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Estadística de mortalidad. Avance al Boletín mensual de Estadística Demográfica.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO. CHOCOLATES. QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA.

OMNIBUS A LAS ESTACIONES. AVISO. Interesa a los que viajan no confundir el despacho...

RECREATIVOS TALLERES del ESCULTOR VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa.

ESPECTACULOS. PARA HOY. COLISEO IMPERIAL. PALACIO DE PROYECCIONES.

—Celebremos la ocasión que me ofreció vuestra madre de conocer a esos señores, aunque ya unos amigos nuestros nos habían pedido la venia para presentarlos en casa.